



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 135

Sesión ordinaria efectuada con fecha 14 de Mayo de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación para cambiar de Unidad de Control a Profesional
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento proyecto "Mejoramiento Parque Alameda de las Delicias 2ª Etapa, Sector Los Olivos, Parral
- 4.- Aprobación Modificación Convenio de Obra "Reposición Gimnasio Liceo Federico Heise"
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- 6.- Aprobación Convenio de Salud (Misiones)
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:105 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Erica Gajardo, encargada de Personal; Jimena Vásquez profesional de SECPLAN, Eduardo Espinoza profesional de la Dirección de Obras; Felipe Vásquez Jefe de Finanzas Salud y Juan Rogazy, también del Departamento de Salud; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN PARA CAMBIAR DE UNIDAD DE CONTROL A PROFESIONAL

Expone Erica Gajardo, encargada de Personal, de acuerdo al Oficio N° 416 de 10/05/2019, relata que se quiere cambiar a don Roberto Rosas desde Control a Tránsito; que el Jefe de Tránsito don Adelqui Millar está delicado de salud y él mismo pidió contar con este profesional para ir haciendo entrega de conocimientos y experiencia de manera gradual hasta su jubilación. Comenta ella que el Sr. Rosas ya ha subrogado en varias ocasiones al Jefe de Tránsito, que ha tomado varios cursos sobre la materia, a fin de acreditarse en los diversos requerimientos que se necesitan en ese departamento. Concejales Maureira destaca el buen trato del Sr. Rosas y que "sigue la misma línea de Adelqui". Se vota y aprueba por unanimidad.

Se cambia el orden de la tabla

APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROYECTO
"MEJORAMIENTO PARQUE ALAMEDA DE LAS DELICIAS 2ª ETAPA, SECTOR LOS OLIVOS, PARRAL

Expone Jimena Vásquez, profesional de SECPLAN, quien da lectura resumida a Oficio N° 121 de 09/05/2019. Se trata de un proyecto cuya inversión total es de \$454.214.079, donde la municipalidad debe realizar un aporte de \$4.542.141.- Se intervendrán 10.488 m2. Los costos de operación y mantención anuales son \$49.219.523.- Se trata de dos cuadras en la Población Los Olivos. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Jimena Vásquez, profesional de SECPLAN, quien solicita se apruebe un traspaso por \$12.960.000.- desde las cuentas de materiales y útiles quirúrgicos, para animales, productos farmacéuticos, asistencia social a personas naturales y sueldo base, para las cuentas de servicios de impresión, vestuario, accesorios y prendas diversas, para personas, otros materiales repuestos y útiles diversos, prestación de servicios en programas comunitarios, sueldo base, suplencias y reemplazos (médico psicotécnico). Según Oficio N° 122 de 10/05/2019. Se adjuntan correos electrónicos de DIDECO y Personal que solicitan las modificaciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita una creación de cuenta y traspaso por \$43.000.000.- para mantención de espacios públicos de la comuna de Parral. Según Oficio N° 123 de 10/05/2019. Se explica que se trata de la continuidad de los Programas de Generación de Empleo, que se pasó para aprobación la semana anterior, por 45 millones, pero que ahora se reemplaza esa petición por esta; ese es el dinero que hay en la cuenta, y no se afecta la contratación del personal que se dijo. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita además una suplementación por \$2.460.000.- desde la cuenta de devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos, para la cuenta devoluciones. Se adjunta correo del Director de Obras. Explica ella que se trata de devolver un excedente que quedó del dinero que se recibe de la SUBDERE para entregar el bono a los recolectores de basura. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN CONVENIO DE OBRA "REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO FEDERICO HEISE"

Expone Eduardo Espinoza, profesional de Obras, quien comenta la complementación de convenio señalando que se pidió aumento de los fondos para ejecutar el proyecto debido a que el acceso no cumplía con el DS 50 sobre accesibilidad universal, también contempla un proyecto de aguas lluvias y reposición de paños de pavimentación. La SECREDUC dio su aprobación para entregar fondos adicionales por la suma de \$32.604.793.- Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas y solicita se apruebe una suplementación por \$100.000.- desde la cuenta Otros ingresos corrientes/ otros para la cuenta de devoluciones. Según Oficio N° 135 de 10/05/2019. Explica que se trata de que un proveedor en lugar de dejar una boleta de garantía depositó esa suma en cuentas municipales de salud. Por ello hay que devolverlos. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita una modificación presupuestaria por \$8.250.000.- desde las cuentas de deuda flotante para cuentas de vehículos. Según Oficio N° 136 de 10/05/2019. Explica él que se quiere comprar un vehículo que se requiere; que si bien se han postulado varios vehículos no se sabe cuando llegarán, y la necesidad es ahora. Se ha pensado en uno que está en convenio marco, un SUB JAC GRAND S3 1.6 Comfort 2019. Se conversa sobre el uso de vehículos municipales, y se reitera por el Concejal Contreras la necesidad de que

cuenten con GPS y el adquirir los que cuenten con garantía extendida, por 5 años o 100.000 KM. Se explica por Felipe las ventajas de comprar bienes a través del Convenio Marco. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIO DE SALUD (MISIONES)

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud y señala que el anterior convenio no fue tramitado en su totalidad, no se dictó resolución alguna a su respecto, por cuanto un medico desistió de la Beca. Por ello se trae hoy día el convenio Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud, Misiones de Estudio, para los doctores, becarios, Damaris Patricia Barreiro Macías, Emilio Enrique Estrada Paredes, Marco Antonio González Forero. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Benavente consulta a Salud qué pasa con las horas, que él fue pedir una hora de atención y se la dieron para el 29 de Mayo... Felipe Vásquez le indica que estando dentro de los crónicos está dentro de los rangos; que la nueva idea es que sea el Departamento quien calendarice las horas de los crónicos, ya que se trata de controles periódicos, sirven también para la entrega de medicamentos; si se sienten mal deben acudir al SAR, donde la atención es toda la noche, de 17 a 08 hors. Todos los días. Se habla lo difícil que es hacerse cargo de toda la atención médica que se requiere, se hacen esfuerzos, pero nunca son suficientes. Se conversa en extenso este tema. En 2º lugar propone se cuente con una Clínica de Diálisis municipal, sugiere como ubicación las dependencias del antiguo consultorio de Arrau Méndez. Felipe aporta que el mayor problema allí es el traslado de los pacientes, eso sí habría que tenerlo en cuenta y ocuparse como se debe de es tema, que no es menor. Juan Rogazy comenta que la clínica que actualmente existe de Diálisis en Parral quiere ampliarse, para atender a más pacientes de la comuna, que hoy se atienden en Longaví, para allá los traslada la Municipalidad. O Crear el 4º turno, aun que esta posibilidad se ve como incierta, ya que tanto pacientes como trabajadores quieren retornar pronto a sus hogares.... En 3er lugar señala que esos árboles marcados en las calles para cortarlos deberían cortarse pronto, para no causar un accidente y ser reemplazados de inmediato por otro árbol, y que no dañe las veredas. En 4º lugar pide se reparen las veredas de en calle Buin entre Matucana y Dieciocho, que siguen levantándose. Se sugiere aserrar las raíces superficiales de los arbolitos, que están ya crecidos y aportan al medio ambiente y paisaje. En 5º lugar pides e corten los ganchos secos de los árboles de la Alameda, que están a punto de caer. La Sra. Alcaldesa le indica que ese es trabajo de la empresa de mantención de áreas verdes, y a la que le pagamos como 17 millones al mes. Se les recordará.

Concejal Contreras dice que las fotos de lugares por reparar que envió la semana pasada corresponden a las entradas de varias poblaciones, y son varias. La Sra. Alcaldesa le dice que s hizo gestiones con Vialidad Regional, ellos verán las vías de solución. Por ejemplo, en Buenos Aires, en la Población Bullileo; en calle Igualdad Sur con Los Acacios (cerca del Canal Fiscal) se inunda un local comercial, desde hace tiempo... que se puede hacer... la Sra. Alcaldesa explica que lamentablemente ese es un problema que viene de antaño y se produjo por cuanto la población se construyó bajo la cota; Concejal Bravo opina que hay que buscar una solución de ingeniería para ellos, se conversa que no basta con una zanja que evacue el agua hacia el canal, por cuanto la calle va más arriba, al pavimentarla será peor.... La Sra. Alcaldesa considera que un colector de aguas lluvias en el lugar sería lo mejor. Anuncia ella que se mandaron todos los puntos que se inundan para confeccionar el

Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias, y que en estos momentos está en estudio en la DOH. Se conversa sobre la gravedad que reviste que se construyan poblaciones bajo el nivel, se da como ejemplo que cuando se pavimenta la calle El Roble es muy posible que se inunden las calles aledañas; es en definitiva el SERVIU quien ha autorizado estas construcciones y se dice que lamentablemente razones políticas han primado sobre las técnicas, a lo largo de la historia; y luego son las personas las que sufren las consecuencias y los municipios se ven casi imposibilitados de dar solución a esos grandes problemas que nos aquejan. Ofrece la Sra. Alcaldesa exponer sobre los avances del Plan Maestro nombrado. Se sugiere comenzar por las poblaciones más antiguas como Ines Aragay, Horacio Villablanca, 21 de Noviembre. Para la limpieza de canales y regueros e agua que constantemente se llenan de basura se sugiere hacer un operativo conjunto con los vecinos para su limpieza. Se solicitará a Medio Ambiente. Se consulta en que va la Licitación de limpieza de canales.... El Director de Obras se comunica durante la sesión e informa. Solicita se arregle la Plaza Esperanza de la Población Esperanza.

Concejales Maureira sugiere contar con luminarias peatonales, y comenta que en la ciudad de Linares se ha so terrado todos los cables, dando una muy bella presentación a las calles. La Sra. Alcaldesa le dice que efectivamente debería eliminarse al menos del centro, pero que es un proyecto carísimo, que no se ha descartado su postulación, igualmente con las luminarias peatonales; que hay proyectos para barrios comerciales, que son con un aporte de Gobierno, Municipios y Particulares. En 2º lugar pregunta que pasa con los contratos de los trabajadores de los parquímetros, se le dice que como la licitación está en curso, por el momento ellos tienen que estarse a sus actuales contratos, que tienen una fecha de término, y que cuando se termine la licitación la empresa que se adjudique debe contratar nuevamente a los que serán sus trabajadores.

Concejales Cáceres pide e considere cambio de luminarias en calle Urrutia, desde Dos Sur hacia el sur. Le dice la Sra. Alcaldesa que el proyecto de recambio de luminarias, para reemplazar las que existían antes ya está hecho. En 2º lugar reitera petición de lomo de toro frente a la Escuela Luis Armando Gómez. En 3er lugar ha recibido críticas de que los Concejales son poco serios en los actos en donde los invitan... se acepta el comentario, sin embargo se rebate señalando que en general en los actos ni se les saluda, no entregan premios, los locutores muchas veces saludan a los que no están y no nombran a los que sí están. Se pide nuevamente contar con un protocolo de ceremonias, en que los adultos responsables de la actividad estén pendientes de alertar a los jóvenes que dan lectura al guión.

Concejales Bravo traía lo de las nuevas luminarias también, pero ya le quedó claro. En 2º lugar le preocupa el populismo que puede traer la decisión del Alcalde de Recoleta, de bajar la jornada laboral de la gente contratada por Código del trabajo a 40 horas semanales. Se conversa el tema; la Municipalidad tiene otro sistema de contratación y en Salud y DAEM hay algunos trabajadores con esta modalidad e contratación.

PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO: Atendido que la cuarta sesión del mes cae en día feriado se acuerda por unanimidad realizarla el día miércoles 22 de Mayo a las 09 hrs. en la Biblioteca del CEIA.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10.50 hrs.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL